

LXXVII

EL PALACIO NACIONAL DE EL SALVADOR

El Palacio Nacional de San Salvador, originalmente destinado para albergar a la Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia y diferentes ministerios del Poder Ejecutivo, es una de las más hermosas joyas arquitectónicas de Centro América y un legítimo orgullo de la ciudad que fue la primera en dar el Grito de Libertad e Independencia en el antiguo Reino de Guatemala y la primera en sostener con fe inquebrantable el grandioso empeño de la Unión Nacional.

Esta obra monumental y única en su clase, que emerge airoso en el corazón de la metrópoli cuzcatleca, fue construida conforme los planos laureados del eminente ingeniero salvadoreño don José E. Alcaine durante las administraciones de don Pedro José Escalón y general Fernando Figueroa, como un testimonio a las futuras generaciones de la capacidad de un pueblo para resolver, con abnegación y patriotismo, sus propios problemas

Antecedentes. Constituido El Salvador como Estado soberano disgregado de la Federación Centroamericana, fijó definitivamente su capital en la ciudad de San Salvador; y durante muchos años, las autoridades supremas carecieron de un edificio propio donde alojarse y desde donde ejercer sus atribuciones constitucionales. Así surgió, durante el liberal y progresista gobierno del capitán general don Gerardo Barrios, el proyecto de edificar el Palacio Nacional en la manzana ubicada al Oeste de la Plaza de Santo Domingo (hoy "Plazoleta Barrios"), es decir, en el lugar donde hoy se alza dicho edificio.

Primer Palacio Nacional. Casi cuarenta y cinco años después de la proclamación solemne de la emancipación política se inició la construcción del primer Palacio Nacional que tuvo el país, para lo cual el gobierno que presidía el doctor don Francisco Dueñas adquirió y demolió varias casas ruinosas y de desagradable aspecto, que existían en la manzana destinada por el perinculto capitán general don Gerardo Barrios para la erección de ese importante edificio público.

Los trabajos se iniciaron el 15 de enero de 1866, con base en el Decreto Legislativo de 3 de febrero de 1865 que destinó cincuenta mil pesos para ese fin. Incontinenti, se hizo una fundación de piedra y mezcla de dos varas de profundidad, y conforme el proyecto, este edificio constó de dos plantas, la principal de mampostería, y la alta, de madera y lámina, con un frente de 96 varas dividido en tres cuerpos y dirigido hacia la Plazoleta de Santo Domingo. La obra quedó concluida e inaugurada el 19 de enero de 1870. Era una construcción arquitectónicamente bella, y en su época, el edificio moderno más imponente de la República. Sus constructores fueron los artesanos salvadoreños D. Ildefonso Marín y D. José Dolores Melara.

El memorable "Terremoto de San José", ocurrido el 19 de marzo de 1873, causó no pocos destrozos en dicho edificio, el cual fue sometido a una integral reparación durante la administración pública del mariscal de campo don Santiago González: en principios de 1875 ya estaba, otra vez, funcionando a plenitud.

Antes del cuarto de siglo de existencia, en los albores de la trágica noche del 19 de noviembre de 1889, en la administración del general don Francisco Menéndez, un grandioso incendio redujo a escombros y pavesas a aquella joya arquitectónica, catástrofe con la cual El Salvador perdió su valioso archivo histórico nacional y también invalorable e insustituibles objetos de arte, como esculturas de don Pascasio González y óleos del renombrado pintor don Francisco Wenceslao Cisneros, ambos artistas salvadoreños de indiscutible mérito.

Aspiración nacional. No se amilanó ante aquella tragedia el pueblo salvadoreño y todos sus conatos se dirigieron hacia el proyecto de un sólido edificio, que fuera un reto permanente a los incendios y a los megasismos que han hecho tristemente célebre al "Valle de las Hamacas" en cuyo seno está edificada la ciudad de San Salvador. La sensible muerte del benemérito presidente general don Francisco Menéndez y los adversos sucesos políticos que fueron consecuencia de ello, impidieron a los gobiernos que presidieron en sus órdenes, los generales señores Carlos Ezeta, Rafael Antonio Gutiérrez y Tomás Regalado, realizar

esa aspiración noble de los salvadoreños. No obstante, en esta última administración, se encomendó a don Pascasio González la elaboración de planos para el nuevo Palacio Nacional.

Concurso. El 1° de marzo de 1903 tomó posesión como presidente electo de la República el ciudadano don Pedro José Escalón, quien hizo punto principal de su gestión político-administrativa, la construcción del nuevo Palacio Nacional. Para ello sacó a concurso el plano iconográfico del futuro edificio y abiertas las plicas salió triunfador el proyecto elaborado por el ingeniero don José Emilio Alcaine, eminente catedrático universitario y miembro de la comisión que, presidida por el ingeniero y abogado don Santiago Ignacio Barberena, levantó el Nuevo Mapa de El Salvador.

Los trabajos de construcción se iniciaron en 1905. Estos estuvieron bajo la dirección, vigilancia y control de los ingenieros salvadoreños don José E. Alcaine y general don José María Peralta Lagos y como maestro de obras funcionó el arquitecto, escultor y pintor don Pascasio González. Colaboró, como dibujante de los planos, el polaco señor D. O. Polchick.

Las estructuras de hierro, láminas troqueladas en colores, barandales y portones del mismo metal, escalinatas, planchas y columnas de mármoles y granitos y otras ornamentaciones se contrataron en Europa y fue a recibir y despachar estos materiales el ingeniero don José María Peralta Lagos, quien cumplió su difícil cometido con todo esmero y a entera satisfacción del gobierno y de la sociedad.

Construcción. La construcción se llevó a cabo de 1905 a 1911 durante las administraciones de don D. Pedro José Escalón y general Fernando Figueroa.

Ordenes. El edificio del nuevo Palacio Nacional ocupa un área de 10.000 m²., con su fachada dirigida hacia el rumbo oriente, de 74 m. de longitud. La altura total hasta el ático es de 15 m.

Arquitectónicamente considerado, pertenece al Orden Compuesto, esto es, a una armoniosa combinación de los Ordenes helénicos: Jónico y Corintio, a los que se agregó, con suprema gracia e ingenio, rasgos del llamado Orden Romano.

En términos generales, en el piso bajo o inferior se advierten las columnas jónicas, con sus capiteles ornados por volutas que recuerdan la cornamenta de los carneros.

En el piso alto, superior o galería principal, campean esbeltas columnas esmeriladas exhibiendo vistosos capiteles con hojas de acanto estilizadas, típicas del Orden Corintio, el cual se hace más ostensible en la majestuosa columnata del peristilo, en el pórtico central del edificio

Finalmente, el Orden Romano se advierte en los bellísimos arcos de las puertas y ventanas exteriores coronadas con cabezas de cariátides de sugestiva alegoría, que parecieran arrancadas del Erecteion, para dar mayor magnificencia al conjunto arquitectónicamente tan bien logrado por el ingeniero Alcaine.

En efecto: todo el edificio es bello. No hay pesadez en sus formas. Hay soltura en sus líneas. Nada falta ni nada sobra. En sus mudas y materiales estructuras hay silencio y majestad, y todo él, en la euritmia de su conjunto, pareciera hablar el lenguaje de los siglos.

Aspecto general. El Palacio Nacional de San Salvador tiene cuatro pórticos o entradas: el principal o de la fachada, que mira hacia la "Plazoleta Barrios", con una bella columnata volada; y tres menores, en dirección a los rumbos norte, oeste y este, que exhiben columnatas adosadas al muro en toda su amplitud. Hacia adentro y frente a estos portones de acceso se alzan soberbias escalinatas que conducen al piso alto o galería principal, en un alarde de gracia e insuperable belleza.

La fachada general del edificio es severa y conforme con el título de primer edificio nacional, que aún ostenta orgullosamente. En el peristilo, las imponentes columnas corintias de granito preludian el amplio vestíbulo con sus marcos adyacentes, su zócalo y su piso de mármoles gris y blanco, que remata en la Escalera de Honor. Una araña de cristal de roca pende de un techo de oscuras maderas talladas.

El patio. El patio interior está flanqueado por tres pabellones salientes, que corresponden a cada escalera, excepto la del rumbo poniente. En consecuencia, el patio afecta la forma de una cruz griega truncada en el indicado punto cardinal. Desde cualquiera de estos pabellones, arriba o abajo, las perspectivas del edificio son imponentes por lo elevado de sus cuerpos y la rica sencillez de los adornos. Un jardín, primorosamente cuidado, da mayores encantos al primer edificio de la república.

Salón de Honor. En el piso de arriba en el extremo oriente existe el "Salón Rojo", ornado en su techo con medallones que ostentan las veras efigies de los ex-mandatarios general don Francisco Morazán, don Rafael Campo, capitán general don Gerardo Barrios, general don Francisco Menéndez, general don Fernando Figueroa y doctor don Manuel Enrique Araujo; y del centro de él, cuelga un bellissimo chandelier o araña de cristal tallada a mano en Lieja (Bélgica) y cuyo costo original fue de 8.000 pesos (ahora costaría más de medio millón de colones).

En dicho "Salón Rojo" se encuentra el Balcón de Honor, ubicado exactamente sobre el portón del frontis, en cuyos mármoles y granitos dejó su indeleble impronta el cincel de Ferracuti.

En el extremo opuesto, hacia el occidente, se encuentra el "Salón Azul", hasta hace poco sede de la Asamblea Legislativa. Allí los ornamentos son azules, blancos y dorados.

En el rumbo norte hay otro salón principalmente destinado para despacho del señor Presidente de la República y que años más tarde ocupó la Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores; y en el rumbo Sur, un émulo del anterior, ocupado por la Corte Suprema de Justicia

Además de estos cuatro grandes salones, de 10 m. de ancho por 15 m. de largo, hay en el Palacio Nacional: 64 salas grandes para oficinas principales, 40 salas pequeñas para empleados secundarios, 4 vestíbulos, 8 salas para servicios y 2 grandes sótanos para archivos de la Suprema Corte y del Registro de la Propiedad.

Los pisos de las salas son de mosaicos venecianos; los cielos, todos de lámina de acero estampada con figuras; 8 balcones de lujo con mármoles y bronce, y los restantes, de hierro tallado, lo mismo que las barandas de los corredores y la del exterior del edificio.

Una hermosa y elegante verja de hierro y bronce circunvala todo el edificio, y entre éste y aquélla, hay un jardín exterior de 5 m. de ancho.

Interpolaciones. Al pie de las graderías del frontispicio fueron colocadas e inauguradas, el 12 de octubre de 1924, las estatuas del Almirante don Cristóbal Colón y de la reina doña Isabel I de Castilla, esculturas donadas al pueblo salvadoreño por Su Majestad don Alfonso XIII y entregadas oficialmente al gobierno que presidía el doctor don Alfonso Quiñónez Molina por el Vizconde de Pellugal, Ministro Plenipotenciario de España

En el tímpano del frontispicio se colocó un medallón de bronce con la imagen en alto relieve de Atlacatl, el Señor de Cuzcatlán, obra realizada por el artista salvadoreño don Joaquín Aguilar Guzmán en virtud de gestiones del literato don Juan Ramón Uñarte. Este medallón se descubrió el 5 de noviembre de 1926 y el discurso de estilo estuvo a cargo del sabio maestro don Jorge Lardé.

El 12 de octubre de 1951, en el fondo del primer cuerpo de la escalera de honor del Palacio Nacional y donado por 3a colonia española residente fue descubierto el busto del poderoso emperador y rey Carlos V de Alemania y I de España, durante cuyo largo y glorioso reinado se fundó y obtuvo el rango de ciudad, la capital de El Salvador.

Edificio asísmico. El ingeniero Alcaine fue, sin duda alguna, un profesional respetable, no sólo por sus sólidos conocimientos científicos y exquisito gusto estético, sino también por ser poseedor de una intachable moralidad y un acendrado patriotismo.

En la construcción del nuevo Palacio Nacional, él se interesó por fundaciones profundas de piedra, cemento, grava y arena en qué empotrar las almas de acero del cuerpo del edificio, y porque, las mezclas de argamasa correspondiente, se vaciaran en las proporciones técnicas especificadas. Así se logró un monumento arquitectónico asísmico.

En verdad, el orgulloso Palacio Nacional de los salvadoreños ha superado con éxito las violentas conmociones teóricas de 6 de septiembre de 1915, 7 de junio de 1917, 28 de abril de 1919 y 3 de mayo de 1965. Por eso, el tiempo será impotente para borrar el recuerdo y eclipsar el nombre de tan egregio académico.

Destino del Palacio Nacional. Actualmente, el Palacio Nacional ha dejado de ser asiento del Poder Legislativo, de la Corte Suprema de Justicia y de varios ministerios o secretarías del Poder Ejecutivo.

Durante la presente administración pública, que preside el coronel don Arturo Armando Molina, se ha rehabilitado el "Salón Rojo" para las ceremonias oficiales de recepción de Cartas Credenciales de los nuevos embajadores de naciones amigas; pero es obvio que con el tiempo este soberbio edificio, con todo el peso de su tradición y de sus glorias, será convertido en un Museo Nacional de Artes y en el obligado asiento del Archivo General de la Nación, como ya se ha propuesto.

Esta joya, seguirá siendo la más armoniosa expresión arquitectónica de la ciudad de San Salvador y el ejemplo más elocuente de la tenacidad y de la laboriosidad de un pueblo, que con sus propios recursos económicos y humanos, realizó los planos y ejecutó una gran obra de arte, dando con ello un ejemplo diáfano de su altivez y, como dijo un distinguido salvadoreño, un vaticinio "del porvenir glorioso que le espera, con el que cubrirá sus glorias pasadas".

(Tomado del libro: "El Salvador 1977", edición de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República, Págs. 154-157).

LXXVIII ZONAS CASI SÍSMICAS DE EL SALVADOR

- 1) El Salvador está ubicado, desgraciadamente, en la intersección de dos fajas de inestabilidad sísmica que corresponden a dos cadenas o sistemas volcánicos: el Cinturón Circunpacifico o Cinturón de Fuego y la Cadena Mediterránea.

Este hecho esencial de la geología salvadoreña no debe pasar inadvertido, porque explica con creces el por qué de la frecuencia e intensidad de sus terremotos o megasismos, entre los cuales por su amplia área epicentral y desastrosas consecuencias han sido tristemente célebres los de 1575, 1581, 1719, 1854, 1873, 1916, 1917 y 1919.

Ese hecho explica también por qué en los tiempos históricos, o sea desde el advenimiento del cristianismo (1522) hasta nuestros días, en su territorio se han formado tres de los seis volcanes similares que existen en América: el de El Playón, el Izaico y el de los Cerros Quemados de Ilo-pango. Los otros son: el Jorullo y Paracutín, en México, y el de Las Pilas, en Nicaragua.

Al considerar el fenómeno general de la sismicidad o megasismicidad en El Salvador, el sabio maestro D. Jorge Lardé, en su obra: "El Terremoto del 6 de septiembre de 1915 y los demás terremotos de El Salvador", expresó:

"De los hechos citados se pueden sacar estas conclusiones: 1º que los departamentos de Chalatenango, Cabañas, Morazán y el norte de San Miguel y La Unión constituyen una región casi asísmica y que ningún

temblor de importancia (digo temblor de importancia, porque no se sabe nada de los demás) ha tenido su epicentro en ella, 2ª que la parte sur y media de la Sección Oriental de la República, constituye una región poco sísmica, aunque de sismicidad mayor que la anterior; y 3ª que las Secciones Central y Occidental de la República constituyen una región notablemente instable".

- 2) En el área casi asísmica está incluido, pues, el departamento de Chalatenango. No hay un tan solo registro de terremotos ruinosos en esa circunscripción territorial y cuando, por ejemplo, han ocurrido verdaderos cataclismos telúricos en San Salvador, en los pueblos de aquellas latitudes los temblores de tierra, o no se han sentido o se han percibido sumamente débiles. Esto explica por qué las iglesias coloniales se han conservado allí más o menos intactas al paso de los tiempos, como acontece con la antigua parroquia de la ciudad de Chalatenango.

Igual afirmación cabe respecto al departamento de Cabañas. En él se conservan la Iglesia Colonial de Guacotecti, del siglo XVIII, y en Sensuntepeque la Iglesia Parroquial de Santa Bárbara, edificada c. 1810.

Exactamente eso mismo ocurre en la región norteña de los departamentos de San Miguel y La Unión y en el de Morazán, como tan acertadamente señala el profesor Lardé. Por ejemplo: la Iglesia de Chapelique, de principios del siglo XVII y por luengos años abandonada hasta que se repobló ese núcleo humano allá por 1760, está enhiesta y en servicio, así como muchas portada-retablos de mampostería de otros antiguos templos.

- 3) Indudablemente esa comarca casi asísmica de El Salvador tiene causas orogénicas, pues ella corresponde a una formación geológica más antigua y fundamentalmente diferente a la de la Cadena Costera, ya que integra parte del plegamiento montañoso principal o Sierra Madre Centroamericana, cuya emersión del seno de los mares ocurrió en el Cenozoico Inferior (períodos eoceno y oligoceno).

Entre las características de este primitivo plegamiento montañoso, en contraste con la Cadena Costera o plegamiento montañoso secundario que se constituyó en el Cenozoico Superior (períodos mioceno y sobre todo plioceno), apuntamos:

1º-Suelos rocosos, con abundante barro y talpetates.

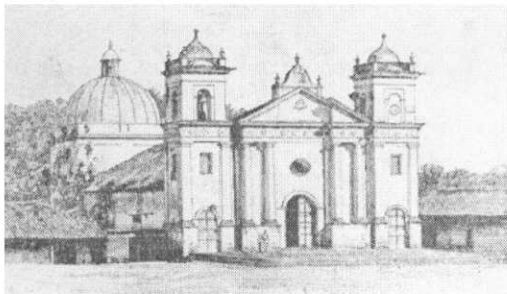
2º-En el subsuelo, filones metalíferos: oro, plata y cobre principalmente, y pequeños depósitos de lignito en los valles de Los Frailes, Titihuapa y Torola.

3º-Flora bastante pobre y representada por coníferas, encinos y li-quickámbares.

4º-Fauna paupérrima. -

5º-Ausencia de volcanes activos. Únicas manifestaciones del volcanismo: las fuentes termales y los ausoles o infiernillos, y como excepción, los geiseres le Carolina.

6º-La expresada casi asísmicidad y que ha salvado a sus pueblos de frecuentes destrucciones y permitido, por consiguiente, la conservación de las joyas arquitectónicas de la Colonia. Empero, si las fuerzas destructoras de la Naturaleza han respetado tanto en las regiones casi asísmicas como en las poco asísmicas a las iglesias seculares de cuña hispánica, no ha acontecido lo mismo con infinidad de curas párrocos animados de pésimo gusto estético, quienes figuran como autores de destrucción a través de horribles "remodelaciones", que como decía el dilecto amigo D. Raúl Contreras, son un insulto a Su Majestad la Belleza.



(Tomado de "El Diario de Hoy", de 6 de febrero de 1978).

IGLESIA PARROQUIAL DE SENSUNTEPEQUE

Circa 1800 la cabecera del antiguo curato de Titihuapa se fijó en Sensuntepeque y acá se edificó esta iglesia en honor de la patrona Santa Bárbara. Erigida en una zona casi asísmica del país, este templo no ha sufrido deterioro a raíz de temblores de tierra.

Circa 1889. Publicado en "Geografía Elemental de la República del Salvador" por D. Guillermo J. Dawson (París, 1890, pág. 32).